



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Banco Central de la República Argentina que informe sobre las 500 “Personas humanas” y las 500 “Personas jurídicas y otros” de mayor compra neta de activos externos del sector privado (billetes y divisas) entre el 17 de diciembre de 2015 y el 27 de octubre de 2019. Según el informe “Mercado de cambios, deuda y formación de activos externos 2015-2019” del BCRA publicado el 14 de mayo de 2020, se trata de las 500 “Personas humanas” que en el período mencionado fueron compradores netos de activos externos por 1.740 millones de dólares y las 500 “Personas jurídicas y otros” que fueron compradores netos de activos externos por 37.575 millones de dólares. Se solicita que se detalle:

- Para cada persona humana: Nombres y Apellido, Documento Nacional de Identidad, Monto neto total en dólares de la Formación de Activos Externos por año, Monto total de las operaciones cambiarias que involucran el Movimiento Físico del Dinero (compra neta de billetes) y el de las Transferencias Netas de Divisas al Exterior por año.
- Para cada persona jurídica y otros: Razón Social, Clave Única de Identificación Tributaria, Monto neto total en dólares de la Formación de Activos Externos por año, Monto total de las operaciones cambiarias que involucran el Movimiento Físico del Dinero (compra neta de billetes) y el de las Transferencias Netas de Divisas al Exterior por año.



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación tiene antecedentes respecto al seguimiento y evaluación de la fuga de capitales al exterior que constituye, dada la relevancia que asumió este fenómeno en las últimas décadas, un insumo importante para la tarea legislativa.

En el marco de la Comisión Especial Investigadora sobre Fuga de Divisas en el año 2001 se constató que las transferencias de divisas realizadas en 2001 alcanzaron a 29.913 millones de dólares, de los cuales el 87,3% (26.118 millones) fueron realizadas por empresas mediante 53.988 operaciones (el 55,2% de la cantidad total), mientras que el 12,7% restante fueron giros al exterior realizados por personas físicas (3.795 millones de dólares) a través de 43.320 operaciones (el 44,8% del total). Cabe mencionar que se trató de un proceso que llevó a cabo un número acotado de empresas y personas. Las 500 empresas de mayores transferencias giraron divisas por 23.487 millones de dólares (el 89,9% del total de empresas) y las 500 personas humanas de mayores transferencias remitieron divisas por 1.400 millones de dólares (el 36,9% del total de las personas humanas) durante 2001. Cabe señalar que los resultados obtenidos constan en la siguiente publicación: Comisión Especial de la Cámara de Diputados 2001, “Fuga de Divisas en la Argentina. Informe final”, Editorial Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2005.

En la información recientemente publicada por el Banco Central de la República Argentina en “Mercado de cambios, deuda y formación de activos externos 2015-2019” se advierten conclusiones similares en cuanto a la elevada concentración de la fuga de capitales al exterior, en especial en el caso de las personas jurídicas. La formación de activos externos de los compradores netos del sector privado, que tal como lo planteó el informe fue financiada con el elevado ciclo de endeudamiento en moneda extranjera, alcanzó los 129.376 millones de dólares entre el 17 de diciembre de 2015 y el 27 de octubre de 2019. Las 500 personas jurídicas y otros de mayores compras netas, que giraron 37.575 millones de dólares, explicaron el 29% de la formación de activos externos de los compradores netos y el 67,4% del total de los activos externos de las personas jurídicas y otros que fueron compradores netos. Por su parte, las 500 personas humanas de mayores compras netas transfirieron al exterior 1.740 millones de dólares que equivalen al 1,3% de la formación de activos externos totales de los compradores netos y el 2,4% del total de las personas humanas que fueron compradores netos.



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

En efecto, la importancia que asumió la fuga de capitales al exterior en el período 2015-2019 y la concentración de la misma en los mayores compradores netos de activos externos, así como sus implicancias económicas y sociales, justifican este pedido de informes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Al respecto, no puede dejar de señalarse que en los últimos días asistimos a una nueva escalada de este tipo de operaciones especulativas, motorizadas por sectores ultra minoritarios que presionan sobre el denominado “dólar bolsa” o “dólar paralelo”, en un momento en que las secuelas del aislamiento social, al que nos obligan las políticas de prevención ante la pandemia, agudizan los padecimientos de millones de ciudadanos y ciudadanas que deben ser asistidos por las políticas públicas, para que no sucumban ante el agravamiento de un cuadro social signado por la pobreza y la desigualdad.

Por lo expuesto invito a las Diputadas y Diputados a acompañar con su firma este proyecto de resolución.

Hugo Rubén Yasky

Diputado Nacional

Diputados y Diputadas firmantes

1-Hugo Rubén Yasky

2-Pablo Carro